

**PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CORPORAL (GRUPO IV)
RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2017
RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

De conformidad a lo previsto en las Bases sexta y octava de la convocatoria (Resolución de la Gerente de la UPV/EHU, de 2 de junio de 2017), el Tribunal del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo de Personal Técnico Auxiliar Expresión Artística y Corporal (Grupo IV) adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Realizada y corregida la prueba del proceso selectivo referido, se anexan los resultados provisionales. Los interesados dispondrán de cinco días hábiles a partir del siguiente a dicha publicación para presentar reclamación contra los mismos. Para ello deberán presentar un escrito motivado en cualquiera de los lugares señalados en la Base Tercera de la convocatoria, dirigiéndolo al Secretario del Tribunal del proceso selectivo para la creación de la Bolsa de Trabajo de Personal Técnico Auxiliar Expresión Artística y Corporal (Grupo IV) , Servicio de PAS, edificio Rectorado (1ª planta), Campus de Leioa.

SEGUNDO.- Igualmente, se publica la plantilla con las respuestas consideradas correctas por el Tribunal, con el objeto de que los aspirantes puedan comprobar la corrección.

Leioa, a 18 de junio de 2018

El Secretario del Tribunal



Jesús Meléndez Arranz